

CARTA PUBLICA A LA JUVENTUD CHILENA E INTERNACIONAL

Me llamo David González López, soy egresado de Ingeniería de la Universidad Técnica del Estado y hasta hace poco, me encontraba desarrollando el trabajo de memoria, para obtener mi título profesional.

El Sr. Sergio Fernández por orden del General Augusto Pinochet ha determinado, en función de los delitos de :ser joven, universitario, amante de su patria y de su pueblo, y presumiblemente pensante; mi relegación junto a otros jóvenes como yo, a la zona de Chiloé. Me hago estas acusaciones en vista de que desconozco cuales han sido las que motivaron tan injusta y arbitraria medida, pues, nadie hasta la fecha me ha explicado cargos ni se me ha dado la posibilidad de defenderme; por tanto el caso pasa a engrosar la innumera lista de los miles y miles de casos en que la grosera arbitrariedad campea junto al ningún respeto por los derechos esenciales del hombre.

Tal y como lo han querido los autores de mi pena, me encuentro hoy, alejado de mis seres queridos, de mis amigos y compañeros, humillado y tratado como algo peor que delincuente. Como contrapartida he sido objeto de una monumental actitud solidaria, de parte de los compatriotas que habitan la región, muchas son las familias que me han ofrecido su desinteresada ayuda, también he conocido aquí otros relegados, que fueron salvajemente torturados y que no obstante ello, no perdieron su sensibilidad y me tendieron la mano; he conocido entonces también, la otra cara del género humano.

Queridos muchachos he llegado a la conclusión que, entre represores y reprimidos también se cumple la ley de los vasos comunicantes, cada golpe dado por los represores contra su propio pueblo les implica, una nueva reducción de su condición humana, cada golpe recibido por los reprimidos consolida sus convicciones de justicia, paz y libertad. Serán sin duda estas convicciones fortalecidas, las que permitirán a nuestro pueblo retornar al cauce de la civilización, en que cada hombre o mujer que pise nuestro territorio, tenga efectivo derecho de defensa y a ser juzgado como lo estipulan los acuerdos suscritos por las comunidades civilizadas.

Quisiera solo a través de las voces de los millones de jóvenes que sé, están conmigo, preguntar a las autoridades, ¡ HASTA CUANDO !

Dalcahue Chiloé 1981